

Escenario para el siguiente año

Prevén menos transferencias para estados

➤ Estarán obligados a postergar inversiones en infraestructura o contratar deuda

➤ El crecimiento de las participaciones que reciban será menor en 2016

DAINZÚ PATIÑO
dpatino@elfinanciero.com.mx

Para 2016 el gobierno federal recortará las transferencias para proyectos de infraestructura en los estados, y otros planes acordados con las secretarías federales y gobiernos locales, señaló la calificadora Moody's en un reporte.

Esto ejercerá presión sobre las finanzas estatales, lo que obligará a los estados a postergar sus inversiones en infraestructura, reducir sus posiciones de liquidez, o contratar deuda.

Estimó que la reducción de las transferencias para proyectos reducirá los ingresos totales de los

estados de dos a cinco por ciento.

Francisco Vázquez Ahued, analista de Moody's detalló en entrevista, que los estados más vulnerables ante esta situación son los que frente a la situación no puedan contener el gasto, los que se han hecho dependientes a los recursos de los convenios, y los que no puedan encontrar otras formas de financiar su gasto que no sea a través de acumulación de deuda con proveedores.

Destacó que la cancelación o postergación de proyectos de infraestructura tendrá repercusiones en la economía de las entidades.

“Si no hay infraestructura, no hay actividad económica en el corto plazo, no estás moviendo dinero, en el largo plazo afectas la actividad económica en el sentido de que no hay caminos, son de mala calidad, cuesta más trabajo a las personas desplazarse, los costos son mayores, vas teniendo mermas en la productividad de tu planta”, explicó.

De acuerdo con el reporte, las aportaciones crecerán en alrede-



ARCHIVO EL FINANCIERO

OBRAS. La infraestructura será afectada por los menores recursos a los gobiernos subnacionales.

edor de seis por ciento el próximo año, en vista de las tendencias históricas y la naturaleza de los servicios que cubren: salud, educación, infraestructura social, seguridad pública, entre otros.

En contraparte las participaciones, que dependen del desem-

FOCOS

La caída. La reducción de las transferencias para proyectos reducirá los ingresos totales de los estados entre 2 a 5 por ciento.

La afectación. Los recursos mayormente afectados son los correspondientes al Ramo 23, que tiene como objetivo otorgar recursos a entidades federativas y municipios a través de fondos específicos, quienes tienen que firmar convenios.

peño de la economía y del sector petrolero, aumentarán a un ritmo más moderado que el desempeño histórico. En los Pre-Criterios de Política Económica, el gobierno federal anticipa un crecimiento de 4.5 por ciento en estos recursos durante 2016.

“Consideramos que esto es alcanzable en la medida en que la producción de petróleo se recupere a 2.4 millones de barriles por día, comparado con un promedio de 2.2 millones durante los primeros siete meses de 2015, y que algunas de las ganancias por recaudación de impuestos derivadas de la reforma fiscal de México de 2013 perduren el próximo año”, detalló el documento.

La calificadora espera que los recursos mayormente afectados sean los denominados del “Ramo 23” y “otros subsidios”, distintos a las participaciones y aportaciones.

El impacto de una desaceleración o reducción de otros subsidios o del ramo 23 a nivel individual resulta poco claro. El ramo detalla el programa y la región donde el dinero será utilizado según normas específicas. La reducción en las transferencias “motivará a que los estados posterguen sus inversiones de infraestructura, obtengan más préstamos o acumulen pasivos con proveedores de bienes y servicios”, advirtió.